

GLOSARIO DE TERMINOS

Acrótera o Acrotera: "Voz griega, que significa la parte eminente de los edificios, o en las columnas de ellos...También se llama así las estatuas angulares de los edificios. Es voz de la arquitectura" (Diccionario de Autoridades). "Piedra labrada en el vértice o en los extremos del frontón que sirve como ornamento o pedestal a una escultura" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Cualquiera de los pedestales que sirven de remate en los frontones, y sobre los cuales suelen colocarse estatuas". "Cualquiera de los remates adornados de los ángulos de los frontones y por extensión, la cruz que remata en muchas iglesias el piñón o la bóveda del crucero" (Diccionario de la Lengua Española).

Adarme: "La décima sexta parte de una onza, o la mitad de un drachma" (Diccionario de Autoridades). "Peso que tiene tres tomines, y equivale a 179 centigramos aproximadamente" (Diccionario de la Lengua Española).

Alfarjía o Alfargía: "Madero delgado, que sólo tiene cinco dedos de grueso y siete de ancho, y sirve regularmente para fundar puertas y ventanas" (Diccionario de Autoridades). "Madero de cinco dedos de grueso y siete de tabla". "Madero de sierra, de unos 14 centímetros de tabla y 10 de grueso, que se emplea principalmente para cerco de puertas y ventanas". Madero escuadrado sobre el que se asienta la tablazón, o la labor de lazo ataujerado" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Madero de sierra, por lo común de 14 centímetros de tabla y 10 de canto, sin largo determinado, y que se emplea principalmente para cercos de puertas y ventanas" (Diccionario de la Lengua Española).

Allanar: "Poner igual la superficie de un terreno, suelo, u otra cualquiera cosa, dejándola sin embarazo, ni tropiezo" (Diccionario de Autoridades).

Almagra o Almagre: "Especie de tierra colorada muy semejante al bol arménico, que sirve para teñir o untar diferentes cosas; como las lanas, las tablas, y los cordeles de que usan los carpinteros para señalar las líneas en los maderos que quieren aserrar" (Diccionario de Autoridades). "Es una tierra colorada con que los aserradores y carpinteros suelen señalar las líneas por donde han de aserrar el madero o tabla" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Oxido rojo de hierro, más o menos arcilloso, abundante en la naturaleza y que suele emplearse en la pintura" (Diccionario de la Lengua Española).

Arroba: "Pesa de veinte y cinco libras de a diez y seis onzas cada una" (Diccionario de Autoridades). "Peso de 25 libras, equivalente a 11 kilogramos y 502 gramos". "En Aragón, peso de 36 libras, equivalente a 12 kilogramos y medio". "Medida de líquidos que varía de peso según las provincias y los mismos líquidos" (Diccionario de la Lengua Española).



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Azumbre: "Cierta medida de cosas líquidas, como agua, vino, vinagre o leche, que es la octava parte de una arroba..." (Diccionario de Autoridades). "Medida de capacidad para líquidos, compuesta de cuatro cuartillos, y equivalente a 2 litros y 16 mililitros" (Diccionario de la Lengua Española).

Bicha: "Ciertas figuras de hombres, u de bestias, que se rematan de medio cuerpo abajo, cuando se fingen enteras en otra forma de la que tuvieron al principio, como en follajes, peces, o algún otro animal, según la idea que mejos o más proporcionada parece al pintor o escultor, para mayor adorno de los lugares en que los emplea, que por ordinario suelen ser portadas de casas, grutas de jardines, y en la pintura en los cuadros de arquitectura" (Diccionario de Autoridades). "Figuras, de medio arriba mujeres, con alas, y de medio abajo terminan en pescados, o aves, de que se usa en follajes y otros adomos" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Figura fantástica, en forma de mujer de medio cuerpo arriba y de pez u otro animal en la parte inferior, que entre frutas y follajes se emplea como objeto de ornamentación" (Diccionario de la Lengua Española).

Blanca: "Moneda de vellón...se llamó así por la blancura del metal de que se fabricaba...en tiempo del rey don Alfonso XI, tres blancas componían un maravedí de los que entonces se llamaban viejos. Este valor se alteró según la más o menos calidad del vellón de que componían", en 1566 Felipe II ordenó que dos blancas valiesen un maravedí (Diccionario de Autoridades). "Moneda antigua de vellón, que según los tiempos tuvo diferentes valores, y últimamente el de medio maravedí cobreño" (Diccionario de la Lengua Española).

Bol: "Voz de la pintura. Es una especie de tierra roja, pegajosa como greda, y colorada, la cual sirve para la última mano que se da a lo que se ha de dorar de bruñido. Haila en España, y se suele traer también de Armenia. Pudo tomar el nombre de la figura, por traficarse en forma de bolos" (Diccionario de Autoridades). "Tierra gredosa colorada que sirve para los últimos aparejos del dorado bruñido" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar" (Diccionario de la Lengua Española).

Braza: "Medida de tanta longitud como la que pueden formar los dos brazos de una persona abiertos y extendidos, que comúnmente se regula por seis pies de largo. Viene de la palabra brazo" (Diccionario de Autoridades). "Medida de longitud equivalente a dos varas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a 2 varas o 1,6718 metros" (Diccionario de la Lengua Española).

Brazada: "Lo que se puede abarcar y coger entre los brazos: como un haz de leña, hierba u otra cosa" (Diccionario de Autoridades). "Medida que sirve de unidad en la compraventa de mampuestos, y equivale al conjunto de éstos que forme un paralelepípedo de cuatro varas de largo, dos de ancho y una de profundidad; o sea 4.70 metros cúbicos" (Diccionario de la Lengua Española).

Bruñir: "Dar lustre y alisar las cosas y metales y todo lo que es capaz de recibir pulimento". "En pintura es sacar lustre a el color con diente de pedernal" (Diccionario de Autoridades). "Vale alisar cualquier metal o mármol que reciba pulimento y por estar la cosa bruñida reverbera la luz en ella y ofusca la vista" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Acicalar, sacar lustre o brillo a una cosa; como metal, piedra, etcétera" (Diccionario de la Lengua Española).

Camón: "Madero principal de una armadura de forma curva" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Armazón de cañas o listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas o fingidas" (Diccionario de la Lengua Española).

Can: "Modillón. Extremo de una viga que sobresale del paramento exterior del muro sobre el que se apoya" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Cabeza de una viga del techo interior, que carga en el muro y sobresale al exterior, sosteniendo la corona de la comisa" (Diccionario de la Lengua Española).

Canes: "En los edificios llaman así los albañiles a las cabezas de madera u de piedra, en que ponen vigas largas, sobre las cuales arman los suelos. También suelen poner estos canes debajo de las vigas que atraviesan los aposentos y en los balcones y salas para colgar tapicerías, teniendo debajo de ellos garruchuelas pequeñas para subir las latas en que están clavados los paños. Y se llaman canes, porque suelen esculpirse en ellos cabezas de perros" (Diccionario de Autoridades). "...en los edificios, son unas cabezas o de maderos o de piedra, que suelen sobre ellos sentar unas vigas largas, y armar los suelos sobre ellas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro).

Canto: "...pedazo o porción pequeña, que se parte de alguna cosa" (Diccionario de Autoridades). "Dimensión menor de una escuadría". "Trozo de piedra" (Diccionario de la Lengua Española).

Carga: "Cierta porción de granos, que en Castilla son cuatro fanegas. Dijose así por ser el peso que regularmente puede llevar una bestia" (Diccionario de Autoridades). "Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres" (Diccionario de la Lengua Española).

Castellano: "Especie de moneda de oro de valor de 480 maravedís u de 485...en cuyo cuño tenía encima un castillo, y debajo de él una C". "La quincuagésima parte de las en que se divide el marco de oro, que es de ocho onzas, y cada castellano hace ocho tomínes" (Diccionario de Autoridades). "Nombre que se dio vulgarmente a ciertas monedas de oro castellanas de la Edad Media, cuyo valor equivalía a 10 pesetas actuales poco más o menos". "Cincuentava parte del marco de oro, equivalente a ocho tomínes o a 46 decigramos aproximadamente" (Diccionario de la Lengua Española).

Celemín: "Medida de granos, semillas y otras cosas que hace la duodécima parte de una fanega, y se divide en cuatro cuartillos" (Diccionario de Autoridades). "Medida de capacidad para áridos, que tiene cuatro cuartillas y equivale en Castilla a 4.625 mililitros aproximadamente". "Medida antigua superficial que en Castilla equivalía a 537 metros cuadrados aproximadamente, espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un celemín de trigo" (Diccionario de la Lengua Española).

Cerradura de loba: "Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes a los del lobo" (Diccionario de la Lengua Española).

Cetís: "Moneda menuda que pasaba en Galicia y valía la sexta parte de un maravedí" (Diccionario de Autoridades). "Moneda antigua portuguesa, que tuvo curso en Galicia y valía la sexta parte de un maravedí de plata" (Diccionario de la Lengua Española).

Ciborio: "Baldaquino que corona un altar o tabernáculo en los primitivos templos cristianos" (Diccionario de la Lengua Española).

Comborio o cimborrio: "El cuerpo que carga sobre la linternilla de la media naranja, que es el barron, u aguja vestida de pizarra para poner el último remate. Algunos dicen cimborrio" (Diccionario de Autoridades). "Torre o cuerpo saliente al exterior que se alza sobre el centro de la iglesia donde se juntan la nave mayor y el crucero. Arranca sobre planta cuadrada y al interior se suele disponer como cúpula; al exterior generalmente tiene apariencia de torre. Es un elemento típico español" (Fernando García Salinero: Léxico de alarife de los Siglos de Oro). "Cuerpo cilíndrico que

sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre arcos torales". "Cúpula, bóveda semiesférica que cubre el edificio o parte de él" (Diccionario de la Lengua Española).

Cornadillo: "...de comado. Usase regularmente de este término en sentido metafórico, en la frase poner o emplear su cornadillo, para expresar que alguno contribuye con medios u diligencias para el logro de algún fin" (Diccionario de Autoridades).

Cornado: "Moneda de baja ley, que mandó batir el rey don Alonso el Onceno el año de 1331 para remediar la falta de dinero, carestía y falta de mantenimientos, habiendo cesado el trato y comercio, por haber adulterado la moneda. Dijose cornado, por una corona que tenía esculpida: y tres comados valían una blanca, y un real constaba de ducientos y cuatro cornados...El maravedí de que ahora se usa [1722] vale seis cornados, que parecen iguales a los cetis...Pocos años ha, se daba a un pobre un comado de limosna, que era una de ducientos y cuatro partes en que se dividía un real" (Diccionario de Autoridades). "Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata, que tenía grabada una corona, y corrió en tiempos del rey don Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos. Los más antiguos equivalían a un cuarto y un maravedí, y a menos de la mitad los más modernos" (Diccionario de la Lengua Española).

Cuarterón o Quarterón: "La cuarta parte de cualquier cosa que se puede dividir o partir". "Se toma ordinaria y regularmente por cuarta parte de una libra" (Diccionario de Autoridades). "Cada una de las divisiones que suelen hacer interior y exteriormente en las cúpulas por medio de fajas" [Pero de manera ortogonal] (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Cada una de las cuatro partes en que se divide un todo". "Cuarta parte de una libra". "Puertecitlla de algunas ventanas" [postigo]. "Cada uno de los cuadros que hay entre los peñazos de las puertas y ventanas" (Diccionario de la Lengua Española).

Cuartillo: "Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un calemín, equivalente a 1.156 mililitros aproximadamente". "Medida de líquidos, cuarta parte de una azumbre, equivalente a 504 mililitros". "Cuarta parte de un real". "Moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real, o sea ocho maravedís y medio" (Diccionario de la Lengua Española).

Cuartón o Quartón: "Madero grueso, que sirve para fábricas y otras cosas, y tiene diez y seis pies de largo y nueve dedos de tabla y siete de canto" (Diccionario de Autoridades). "La cuarta parte de una viga que se asierra a lo largo en cuatro piezas". "Especie de escuadría de mayor alfarjía" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza, en Madrid suele tener 16 pies de largo, 9 dedos de tabla y 7 de canto". "Madero cortado al hilo" (Diccionario de la Lengua Española).

Chimenea francesa: "La que se hace sólo para calentarse y se guarnece con un marco y una repisa en la parte superior, en donde suelen ponerse relojes y objetos de adorno" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro).

Dedo: "En las medidas es una de las cuarenta y ocho partes en que se divide una vara castellana" (Diccionario de Autoridades). "Medida de longitud, duodécima parte del palmo, que escasamente equivale a 18 milímetros" (Diccionario de la Lengua Española).

Dracma o Drachma: "Cierta peso o medida que contiene tres escrúpulos, y está reputada por la octava parte de una onza" (Diccionario de Autoridades). "Octava parte de una onza, equivalente a tres escrúpulos, o sea 3.594 miligramos" (Diccionario de la Lengua Española).

Edículo: "Edificio pequeño". "Templete que sirve de tabernáculo, relicario, etcétera" (Diccionario de la Lengua Española).

Encamonado (a): "Hecho con camones, armazones de cañas o listones. Bóveda encamonada" (Diccionario de la Lengua Española).

Enfoscar: "Obscurecer, privar de luz y claridad". "Tapar los mechinales y otros agujeros que quedan en una pared después de labrada". "Guarnecer de mortero un muro" (Diccionario de la Lengua Española).

Enfoscado: "...cubrir, oscurecer..." (Fernando García Salinero: Léxico de los alarifes de los Siglos de Oro). "Operación de enfoscar un muro". "Capa de mortero con que está guarnecido un muro" (Diccionario de la Lengua Española).

Enlucir: "Blanquear las paredes, dándolas con paños que llaman de yeso, para que queden limpias" (Diccionario de Autoridades). "La capa última de mezcla que se da a la pared para que presente una superficie unida y tersa" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Poner una capa de yeso o mezcla a las paredes, techos o fachadas en los edificios" (Diccionario de la Lengua Española).

Enripiar: "Echar o poner ripio en un hueco" (Diccionario de la Lengua Española). Véase: Ripiar.

Escarpia: "Especie de clavo grande, de cuya parte superior sale hacia lo alto una espiga pequeña o punta, en que se pueda asegurar y afirmar lo que en ella se pone" (Diccionario de Autoridades). "Clavo acodado en la cabeza" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Clavo con cabeza acodillada, que sirve para sujetar lo que se cuelga" (Diccionario de la Lengua Española).

Escarpiar: "Clavar escarpías, de cuyo nombre se forma" (Diccionario de Autoridades). "Clavar con escarpías" (Diccionario de la Lengua Española).

Escrúpulo: "...cierto peso pequeño, cuya cantidad se reputa por la tercera parte de una drachma, y la vigésima cuarta parte de una onza..." (Diccionario de Autoridades). "Peso antiguo, equivalente a 24 granos, o sea 1.198 miligramos" (Diccionario de la Lengua Española).

Escuadrar: "Labrar o disponer un objeto de modo que sus caras planas formen entre sí ángulos rectos" (Diccionario de la Lengua Española).

Escuadría: "Las dos dimensiones de la sección transversal de una pieza de madera que está o ha de ser labrada a escuadra" (Diccionario de la Lengua Española).

Enterizo (a): "Entero. De una sola pieza" (Diccionario de la Lengua Española).

Fanega: "Medida de granos y otras semillas que contiene doce celemines, y es la cuarta parte de lo que en Castilla llaman una carga de trigo, porque cubriendo en ella cerca de cuatro arrobas de trigo,

puede llevar un macho cuatro fanegas" (Diccionario de Autoridades). "Medida de capacidad para áridos, según el marco de Castilla, tiene 12 celemines y equivale a 55 litros y medio; pero esta cabida es muy variable según las diversas regiones de España" (Diccionario de la Lengua Española).

Garrucha: "...carrillo u polea: hay diferentes especies de garruchas, según el número de rodajas de que componen..." (Diccionario de Autoridades). "Polea. Aparato utilizado para levantar pesos o para cambiar la dirección de las fuerzas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Polea" (Diccionario de la Lengua Española).

Grano: "Peso perteneciente al oro y la plata, cuyo marco, que es ocho onzas, dividen los plateros el de oro en cincuenta castellanos, cada castellano en ocho tomines, y cada tomín en doce granos; y el de plata en ocho onzas, cada onza en ocho ochavas, y cada ochava en setenta y cinco granos, y por consecuencia uno y otro marco en cuatro mil y ochocientos granos" (Diccionario de Autoridades). "Dozava parte del tomín, equivalente a 48 miligramos" (Diccionario de la Lengua Española).

Greda: "Especie de tierra blanca y pegajosa, que comúnmente sirve para batanar y lavar los paños y tejidos de lana, por sacar las manchas de las ropas, aclarar el vino y otros usos" (Diccionario de Autoridades). "Es cierto género de tierra pingue y untosa, que comúnmente sirve para batanar con ella los paños con que los jabonan y tupen" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, que se usa principalmente para desengrasar los paños y quitar manchas" (Diccionario de la Lengua Española).

Guarda: "En las cerraduras son aquellos hierros figurados que tienen dentro de sí, que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y al contrario en las llaves se llaman guardas aquellos huecos por donde pasan los hierros figurados de la cerradura, con que la llave mueve el pestillo" (Diccionario de Autoridades). "...en las cerraduras, rodete que impide pasar la llave para correr el pestillo". "...en las cerraduras, por las que pasa la llave, para guardar que no entre otra que la propia" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "En las cerraduras, el rodete o hierro que impide pasar la llave para correr el pestillo, y en las llaves, la rodaplancha o hueco que hay en el paletón por donde pasa el rodete" (Diccionario de la Lengua Española).

Guijarro: "Piedra lisa y casi redonda, que regularmente se arroja con la mano, o se dispara con honda" (Diccionario de Autoridades). "Pequeño canto rodado" (Diccionario de la Lengua Española).

Harneruelo: "El paño horizontal que forma el centro de los techos labrados" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Paño horizontal que forma el centro de la mayor parte de los techos de madera labrada o alfarjes" (Diccionario de la Lengua Española).

Hechizo: "Lo que está hecho a propósito y con fin particular" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro).

Hexapeda o Hexápeda: "Medida que consta de seis pies...Es voz griega, que significa seis pies..." (Diccionario de Autoridades). "Antigua medida de seis pies" (Diccionario de la Lengua Española).

Jalocote: "Pino real, conocido también por ocote...La madera, el mejor pino, es usada en carpintería, con preferencia el oyamel..." (Francisco J. Santamaría: Diccionario de Mejicanismos).

Lata: "Los palos sin pulir, y como se cortan de los árboles, que sirven para formar las techumbres y mantenerlas, atravesando o tejiendo en ellos otras ramas más delgadas, sobre las cuales se colocan

las tejas" (Diccionario de Autoridades). "Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas". "Madero, por lo común en rollo y sin pulir, de menor tamaño que el cuartón" (Diccionario de la Lengua Española).

Legua: "Medida de tierra, cuya magnitud es muy varia entre las Naciones. De las leguas españolas entran diecisiete y media en un grado de círculo máximo de tierra, y cada una es lo que regularmente se anda en una hora" (Diccionario de Autoridades). "Medida itineraria que en España es de 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros" (Diccionario de la Lengua Española).

Libra: "Pesa que comúnmente consta de diez y seis onzas; aunque éstas se verán a más o menos, según el uso de la tierra..." "Se llama también la medida con que se venden algunas cosas líquidas: como el aceite. Divídese en cuatro cuarterones, que es lo mismo que diez y seis onzas" (Diccionario de Autoridades). "Peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente a 460 gramos. En Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia tenía 12 onzas, 17 en las Provincias Vascongadas y 20 en Galicia, y además las onzas eran desiguales, según los pueblos". "Medida de capacidad, que contiene una libra de un líquido" (Diccionario de la Lengua Española).

Lima: "Angulo diedro que forman dos faldones de armadura en su encuentro y también las cubiertas que sobre ellas insisten, sean de tejas, pizarras o metálicas". "Pieza que forma la esquina o arista de dos paños contiguos sobre la que se clavan las péndolas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Madero que se coloca en el ángulo diedro que forman dos vertientes o faldones de una cubierta, y en el cual se apoyan los pares cortos de la armadura". Tesa: "Este mismo ángulo cuando es saliente" (Diccionario de la Lengua Española).

Lonja: "El sitio público, donde suelen juntarse los mercaderes y comerciantes, para tratar de sus tratos y comercios. Sale del Latino *Longus, a, um*, por ser siempre espaciosas y prolongadas..." "Se llama también la tienda donde se vende cacao, azúcar, especias y otros géneros..." "Se llama también el atrio algo levantado de la calle, que suele haber en algunas iglesias" (Diccionario de Autoridades). "Atrio algo levantado del piso de las calles a que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Edificio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios". "En las casas de esquila, almacén donde se coloca la pila de lana". "Tienda donde se vende cacao, azúcar y otros géneros". "Atrio algo levantado del piso de las calles, a que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios" (Diccionario de la Lengua Española).

Llana: "Plancha de hierro de seis dedos de ancho, poco más o menos, y de una cuarta de largo, formada en arco por la punta, y cuadrada por el remate, con una manija en forma de asa. Sirve a los albañiles para tender o allanar el yeso o cal, de donde tomó el nombre" (Diccionario de Autoridades). "Plancha de hierro de seis dedos de ancho y un palmo de largo, con una manija de madera en forma de asa, para tender y allanar el yeso" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Herramienta compuesta de una plancha de hierro o acero y una manija o una asa, de que usan los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa". "Dar de llana: Pasarla por encima del yeso o la argamasa para extenderlos sobre un paramento" (Diccionario de la Lengua Española).

Llave de loba: "La correspondiente a la cerradura de loba" (Diccionario de la Lengua Española).

Maravedí: "Moneda antigua española, que unas veces se ha entendido por cierta y determinada, real y efectiva moneda, y otras por número u cantidad de ellas. Según las variaciones de los tiempos en la

estimación del marco de plata, han tenido diversos valores, como también por sus diferentes calidades y metal..." "Moneda de cobre que ha corrido en España con diversos valores, en lo antiguo y en lo moderno, motivado de las alzas y bajas de la moneda de vellón. El que hoy tiene [1732] es la trigésima cuarta parte del real desta moneda, y se hallan en especie muy pocos, sino es en los Reinos de Andalucía, particularmente en Granada" (Diccionario de Autoridades). "Moneda española, efectiva unas veces y otras imaginaria, que ha tenido diferentes valores y calificativos. El que últimamente corrió era de cobre y valía la trigésima cuarta parte del real de vellón" (Diccionario de la Lengua Española).

Marco: "Peso que es la mitad de una libra. Usase en el oro y la plata: el de oro se divide en cincuenta castellanos, cada castellano en ocho tomines, y cada tomin en doce granos: el de la plata se divide en ocho onzas, cada onza en ocho ochavas, y cada ochava en setenta y cinco granos" (Diccionario de Autoridades). "Peso de media libra o 230 granos, que ha venido usándose para el oro y la plata. El de oro se dividía en 50 castellanos y el de plata en ocho onzas" (Diccionario de la Lengua Española).

Mechinal: "El vacío o hueco que dejan en las paredes los que fabrican algún edificio, para poner después en ellos los cuarterones o tirantes para hacer los andamios" (Diccionario de Autoridades). "Agujero cuadrado que se deja en las paredes cuando se fabrica un edificio, para meter en él un palo horizontal del andamio" (Diccionario de la Lengua Española).

Modillón: "Parte de la cornisa en el orden corintio y compuesto, que le sirve de adorno, pareciendo que la sostiene. Tiene por lo regular la figura de una S demasadamente corva y vuelta al revés" (Diccionario de Autoridades). "Resalto en forma de ménsula con que se adorna el vuelo de una cornisa por la parte inferior" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Miembro voladizo sobre que asienta una cornisa o alero o bien los extremos de un dintel" (Diccionario de la Lengua Española).

Mortero: "...la mezcla amasada de cal y arena" (Diccionario de Autoridades). "Mezcla. Conglomerado formado por agua, arena y otra adición" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Argamasa o mezcla" (Diccionario de la Lengua Española).

Onza: "Se toma ordinariamente por una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es en Castilla de 16 onzas, aunque en algunos parajes suele ser de 12, de 20, de 36, etcétera. La onza se divide en 8 drachmas u 16 adarmes" (Diccionario de Autoridades). "La duodécima parte del as o libra romana, y por extensión, cada una de las doce partes en que dividieron los antiguos cualquier unidad" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Peso que consta de 16 adarmes y equivales a 287 decigramos. Es una de las 16 partes iguales del peso de la libra, y la del marco de plata se divide en ocho ochavas". "Duodécima parte del as o libra romana". "Por extensión duodécima parte de varias medidas antiguas" (Diccionario de la Lengua Española).

Oyamel: "Arbol mejicano de la familia de las coníferas...La madera blanca se emplea en obras de carpintería...Es propio de las tierras altas de la región fría, en la altiplanicie. Llámase también jalocote, pinabeto, hullame, axoyate" (Francisco J. Santamaría: Diccionario de Mejicanismos).

Palmo: "Medida que se usa en dos maneras. La primera consta de la distancia que ha desde la punta del dedo pólce de la mano, hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los cuatro dedos, desde el índice al meñique puestos unos sobre otros" (Diccionario de Autoridades). "Medida antigua para longitudes pequeñas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Medida de longitud, cuarta parte de la vara, dividida en 12 partes

iguales o dedos, equivalente a unos 21 centímetros, y se supone que es el largo de la mano de un hombre abierta y extendida desde el extremo del pulgar hasta el del meñique" (Diccionario de la Lengua Española).

Péndola o Pendola: "Cualquiera de los maderos de un faldón de armadura que van desde la solera a la lima tesa". **Pendolas:** "Los pares de los ángulos que terminan en la lima sin llegar al hameruelo". **Pendola o Pendolón:** "Tirante vertical que suspende, junto con otro u otros, un elemento de otro superior" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Cualquiera de los maderos de un faldón de armadura que van desde la solera a la lima tesa". "Cualquiera de las varillas verticales que sostienen el piso de un puente colgante o tienen oficio parecido en otras obras" (Diccionario de la Lengua Española).

Peso: "Moneda castellana de plata del peso de una onza. Su valor es ocho reales de plata, y los que por nueva Pragmática valen diez, los llaman para distinguirlos, pesos gruesos..." (Diccionario de Autoridades).

Pie: "Especie de medida muy usada en las más partes, pero desigual en unas, respecto de otras. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara... Tomóse la semejanza del pie del hombro..." (Diccionario de Autoridades). "Especie de medida muy usada en las más partes, pero desigual en unas, respecto de otras. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara..." (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Medida de longitud usada en muchos países, aunque con varia dimensión". "El pie de Castilla, tercera parte de la vara, se divide en doce pulgadas y equivale aproximadamente a 28 centímetros" (Diccionario de la Lengua Española).

Pizarra: "Especie de piedra, que se divide en unas como hojas delgadas, de las cuales se sirven comúnmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, medias naranjas y tejados" (Diccionario de Autoridades y Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Roca homogénea, de grano muy fino, comúnmente de color negro azulado, opaca, tenaz, y que se divide con facilidad en hojas planas y delgadas... Se usa en las construcciones, principalmente para cubiertas y solados" (Diccionario de la Lengua Española).

Plana: "La llana de que se sirven los albañiles para enlucir y blanquear las paredes..." (Diccionario de Autoridades). "Instrumento del murador, o del albañil para allanar con ella la cal y el yeso" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Llana de albañil" (Diccionario de la Lengua Española).

Portañola: "Las troneras por donde en los navíos salen las bocas de las piezas de artillería" (Diccionario de Autoridades). "Cañonera, tronera" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro).

Quintal: "El peso de cien libras, o cuatro arrobas, aunque en algunas parte varia..." "Significa también la quinta parte de ciento" (Diccionario de Autoridades). "Peso de cien libras, o sea de 4 arrobas, equivalente en Castilla a 46 kilogramos, aproximadamente" (Diccionario de la Lengua Española).

Rafa: "La fuerza de cal y ladrillo o piedra, que se pone entre tapia y tapia, para la seguridad de la pared, o para reparar la quiebra, o hendidura que padece" (Diccionario de Autoridades). "Costura" (Fernando García Salinero: Léxico de alarife de los Siglos de Oro). "Macho que se erige en una pared para reforzarla o reparar una grieta" (Diccionario de la Lengua Española).

Rafear: "Hacer, asegurar con rafas un edificio" (Diccionario de la Lengua Española).

Real: "Moneda del valor de treinta y cuatro maravedís, que es la que hoy [1737] se llama real de vellón, pero no la hay efectiva. En algunas partes de España se entiende por real, el real de plata" (Diccionario de Autoridades). "Moneda de plata, del valor de treinta y cuatro maravedís, equivalente a venticinco céntimos de peseta". "Moneda que los españoles labraron en Méjico...con valor de dos reales y medio de vellón". "Moneda efectiva de plata que tuvo diferentes valores según los tiempos, aunque el más corriente fue el de dos reales de vellón o sea sesenta y ocho maravedís" (Diccionario de la Lengua Española).

Relés o Relex o Relej: "El cerramiento u disminución de la pared, en los edificios u otras fábricas" (Diccionario de Autoridades). "Disminución de la pared o cimienta hacia la parte superior. Lo mismo que escarpe" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Releje" (Diccionario de la Lengua Española).

Releje: "Lo que la parte superior de un paramento en talud dista de la vertical que pasa por su pie" (Diccionario de la Lengua Española).

Relumbrón: "El golpe de luz que da o arroja alguna cosa resplandeciente, o cuerpo luminoso" (Diccionario de Autoridades).

Revocar: "...enlucir o pintar las paredes por la parte exterior" (Diccionario de Autoridades). "Enlucir o enfoscar el exterior de las fábricas" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Incluir o pintar de nuevo por la parte que está al exterior las paredes de un edificio" (Diccionario de la Lengua Española).

Ripiar: "Rellenar o henchir de ripio en las fábricas, especialmente en las paredes de los molinos" (Diccionario de Autoridades). "Enripiar" (Diccionario de la Lengua Española). Véase Enripiar.

Ripio: "El residuo o fragmento que queda de una cosa. Tómate especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados o quebrados..." (Diccionario de Autoridades). "Cerca de los canteros son las piedras menudas que saltan de las piezas que se van labrando o otro género de piedras menudas; son de gran importancia para rehenchir las paredes de mampostería e irles haciendo los asientos y lechos" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Residuo que queda de una cosa". "Cascajo o fragmentos de ladrillos, piedra y otros materiales de obra de albañilería desechados o quebrados. Se utiliza para rellenar huecos de paredes o pisos" (Diccionario de la Lengua Española).

Sesma: "La sexta parte de cualquier cosa. Tómate regularmente por la de vara" (Diccionario de Autoridades). "Sexta parte, sexma" (Diccionario de la Lengua Española).

Solera: "La parte superior de la pared, que recibe las cabezas de las vigas, y suele ser de madera..." "Llaman también la piedra plana, que ponen en el suelo, para sostener los pies derechos, u otras cosas semejantes" (Diccionario de Autoridades). "Parte superior del muro que recibe las cabezas de los maderos. Suele ser un madero asentado de plano, que sirve de establecimiento a la obra de carpintería que va encima" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales". "Piedra plana puesta en el suelo para sostener pies derechos u otras cosas semejantes" (Diccionario de la Lengua Española).

Tajamar: "...una obra de cantería, que se construye en la corriente de las aguas en figura angular, para que corte el agua, y se reparta igualmente por la madre del río" (Diccionario de Autoridades). "...una obra de cantería que se construye en la corriente de las aguas en figura angular, para que corte el agua, y se reparta igualmente por la madre del río..." (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Malecón, dique" (Francisco J. Santamaría: Diccionario de Mejicanismos). "Parte de la fábrica que se adiciona a las pilas de los puentes, aguas arriba y aguas abajo, en figura curva o angular, de manera que pueda cortar el agua de la corriente y repartirla con igualdad por ambos lados de aquéllas" (Diccionario de la Lengua Española).

Tinaja: "Vasija grande de barro cocido y algunas veces vidriado: desde el asiento va siendo más ancha y capaz y forma una como barriga hasta el gollete o cuello que es más angosto" (Diccionario de Autoridades). "Dícese por antonomasia, de la que se usaba antiguamente, y se usa todavía en los lugares pobres donde no ha llegado el agua en cañerías, empotrada en los tinajeros para recibir el agua de la piedra de filtrar" (Francisco J. Santamaría: Diccionario de Mejicanismos). "Vasija grande de barro cocido, y a veces vidriado, mucho más ancha por el medio que por el fondo y por la boca, y que encajada en un pie o aro, o empotrada en el suelo, sirve ordinariamente para guardar agua, aceite u otros líquidos" (Diccionario de la Lengua Española).

Tinajero: "El que hace tinajas o las vende, o el lugar donde se empotran" (Diccionario de Autoridades). "Sitio donde se tienen las tinajas, jarros y demás enseres relativos al servicio del agua potable en casa..." (Francisco J. Santamaría: Diccionario de Mejicanismos). "El que hace o vende tinajas". "Sitio o lugar donde se ponen o empotran las tinajas" (Diccionario de la Lengua Española).

Toesa: "Lo mismo que hexapeda. Es voz francesa nuevamente introducida" (Diccionario de Autoridades). "Antigua medida francesa de longitud, equivalente a un metro y 946 milímetros" (Diccionario de la Lengua Española).

Tomín: "La tercera parte de un adarme del marco castellano, o la octava parte de un castellano en el peso perteneciente al oro" (Diccionario de Autoridades). "Tercera parte del adarme y octava del castellano, la cual se divide en 12 granos y equivale a 596 miligramos aproximadamente". "Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América, equivalente a unos 30 céntimos de peseta" (Diccionario de la Lengua Española).

Tronera: "...la ventana pequeña y angosta por donde entre escasamente la luz" (Diccionario de Autoridades). "Cualquier agujero que se abre en una pared para dar luz" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Ventana pequeña y angosta por donde entre escasamente la luz" (Diccionario de la Lengua Española).

Vara: "...instrumento formado de madera u otra materia, de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres pies, y la dividen en tercias, cuartas, sesmas, ochavas y dedos". "Se llama también a la porción de tela, u otra cosa, que tiene la medida u longitud de la vara" (Diccionario de Autoridades). "La medida para medir paños, sedas, lienços y otras cosas que tengan trato y longitud". "Instrumento formado de madera (...) graduado con varias señales que notan la longitud de tres pies, y la dividen en tercias, cuartas, sesmas, ochavas y dedos" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro). "Medida de longitud, dividida en tres pies o cuatro palmos y equivalente a 835 milímetros y 9 décimas" (Diccionario de la Lengua Española).

Vellón: "...moneda de cobre Provincial de Castilla..." (Diccionario de Autoridades). "Moneda de cobre que se usó en lugar de la fabricada con liga de plata" (Diccionario de la Lengua Española).

Verdugillo: "Vara delgada y que se mimbrea, o verdugo pequeño" (Diccionario de Autoridades).

Verdugo: "Aro o abrazadera: por similitud de forma, 'bocel', 'moldura cóncava'. Listón semicilíndrico que decora la tabla". "Suele llamarse también verdugillo" (Fernando García Salinero: Léxico de alarifes de los Siglos de Oro).

Versícula: "El lugar donde se ponen los libros de coro" (Diccionario de Autoridades y Diccionario de la Lengua Española).